



DECRETO EXENTO N° 2.483

RETIRO, 12 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.996 del 13/12/2013 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2014;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 061 de fecha 08/01/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2014, los bienes que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR \$
D-2244	01 COMPUTADOR INTEL DUAL CORE, SERIE N°CS700GDS23 MONITOR LG 20M35A DE 20" WIDE DESTINO : DEPTO. DES. COMUNITARIO PROVEEDOR : NELSON ESTEBAN ULLOA SAEZ FACTURA N° 007050 DE FECHA 04/08/2014	229.668.-
D-2245	01 NOTEBOOK LENOVO G4005 AMD APU DUAL CORE E1-2100 4GB 500GB 14" WIN8, SERIE CB25906990 DESTINO : PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL PROVEEDOR : ROBERTO HERNAN ALARCON CABEZAS FACTURA N° 1185 DE FECHA 11/08/2014	194.890.-
D-2246	01 NOTEBOOK LENOVO G4005 AMD APU DUAL CORE E1-2100 4GB 500GB 14" WIN8, SERIE CB25906739 DESTINO : PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR ACOMPAÑAMIENTO PSOCOSOCIAL "ASESOR FAMILIAR" PROVEEDOR : ROBERTO HERNAN ALARCON CABEZAS FACTURA N° 1186 DE FECHA 11/08/2014	194.890.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
CLG/GBT/mgc.